

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO
MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
QUERÉTARO
CON CABECERA EN ARROYO SECO
TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO**

En el Municipio de Arroyo Seco, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Municipal de Arroyo Seco, ubicado en la calle Juárez s/n, colonia Centro, Arroyo Seco, Querétaro, los integrantes del Consejo Municipal, Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente, Maria Rosa Trejo Bocanegra, Roxana Montes Flores, Ma del Rosario Botello San Juan, Maritza Mata Silvestre, Consejeras Electorales; la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica, así como los representantes de los partidos políticos: Ciudadano Elihut Waldemar Huerta Martínez, representante suplente del Partido Revolucionario Institucional; ciudadano Noé Hernández Rodríguez, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; ciudadano Juan Miguel Paz González, representante propietario del partido Verde Ecologista de México; ciudadana María Blanca Flor Benítez Estrada, representante propietaria del Partido Morena; ciudadana Teresita Loredo Vega, representante propietaria del Partido Convergencia Querétaro; ciudadano Marco Antonio Reyes Contreras, representante propietario de la Candidatura Independiente; quienes asisten a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. IV. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. V. Informe de la Presidencia del Consejo. VI. Informe de la Secretaría Técnica. VIII. Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Buenas tardes. Da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en Arroyo Seco, convocada para el día de hoy, treinta de abril de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en calle Juárez s/n, colonia centro, Arroyo Seco, Querétaro. Asimismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión de Consejo Municipal de Arroyo Seco a las dieciocho horas con quince minutos, del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 86 fracción II, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Señor Presidente, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Municipal la representación de los partidos políticos: por el Partido Revolucionario Institucional, el ciudadano Elihut Waldemar Huerta Martínez, representante suplente, por el Partido Verde Ecologista de México el ciudadano Juan Miguel Paz González, representante propietario; por el Partido Morena, la ciudadana María Blanca Flor Benítez Estrada, representante propietaria y el representante de la Candidatura Independiente, el ciudadano Marco Antonio Reyes Contreras. De igual forma, doy cuenta de la presencia del Consejero Presidente de este Consejo Municipal, ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz y de las Consejeras Electorales: Maria Rosa Trejo Bocanegra, Roxana Montes Flores, Ma del Rosario Botello San Juan y Maritza Mata Silvestre, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. Señor Presidente, me permito señalar que la representación de la

Candidatura Independiente no ha rendido protesta de ley. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Secretaria, en virtud de lo señalado por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo I de la Ley Electoral del Estado de Querétaro solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadano Marco Antonio Reyes Contreras, ¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?. En uso de la voz el ciudadano Marco Antonio Reyes Contreras, representante propietario de la Candidatura Independiente. - "Sí, protesto". En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente. - Si no fuere así, que la propia ciudadanía se lo demande. Pueden tomar asiento. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Doy cuenta de la incorporación a esta mesa de sesiones de la representante propietaria del partido Convergencia Querétaro. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día y con fundamento en los artículos, 80, 82, fracciones I y II y 88 de la Ley Electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 57, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal para su difusión pública,

resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Secretaria. Integrantes de este Consejo, está a su disposición el orden del día propuesto, ¿Hay alguna observación o comentario?, ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales?. Queda anotada la Secretaria Técnica. ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? De no ser así solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado el orden del día propuesto. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias, Señora Secretaria. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Doy cuenta de la incorporación a esta mesa de sesiones del representante propietario del Partido de la Revolución Democrática. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario? De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo

que se aprueba el acta de la sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo de dos mil dieciocho. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias, Señora Secretaria. Pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Es el relativo a la aprobación del acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿Hay alguna observación o comentario? De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras así como al Consejero Presidente de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba el acta de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de dos mil dieciocho. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias, Señora Secretaria. Pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- Es el relativo al informe de la presidencia de este Consejo, por lo que queda usted en uso de la voz. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria, estimados miembros de éste Consejo me permito informar lo siguiente: Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente de este Consejo Municipal informo sobre las actividades llevadas a cabo en el presente mes: En cumplimiento a lo dispuesto por la fracción I del artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y con apoyo de la Secretaria Técnica, convoque a los integrantes de este órgano colegiado a la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril y a la sesión ordinaria de fecha treinta

de abril, ambas de la presente anualidad. Durante este periodo los titulares de las Consejerías Electorales y la Secretaría Técnica hemos participado en los siguientes círculos de lectura: En fecha veintiocho de marzo con el tema elección consecutiva, el cinco de abril con el tema registro de candidaturas, el doce de abril con el tema sustitución de candidaturas y el veinticuatro de abril con el tema procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales. Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en la fracción III del citado artículo 84, en la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril, sometí a votación las siguientes solicitudes de registro de candidaturas de las planillas de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional: Planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Acción Nacional; planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Convergencia Querétaro; planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Nueva Alianza; planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Querétaro Independiente; planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido de la Revolución Democrática; planilla de ayuntamiento presentada por la coalición “Juntos Haremos Historia” Morena-Partido Encuentro Social-Partido del Trabajo; lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Morena; lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido del Trabajo; planilla de ayuntamiento presentada por los Partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México; lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Revolucionario Institucional; lista de regidores por el principio de representación proporcional presentada por el Partido Verde Ecologista de México y planilla de ayuntamiento y lista de regidores por el principio de representación proporcional encabezada por el ciudadano Oscar Esteban

Luna Ollervides. De la misma manera, en dicha sesión extraordinaria se tomó protesta a las representaciones de los partidos políticos, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Verde Ecologista de México, Morena y Convergencia Querétaro. Es cuanto, Señora Secretaria, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- El sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe que debe rendir la Secretaría Técnica de este Consejo Municipal del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, mismo que rindo al tenor siguiente: En mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes rindo ante este colegiado el informe de actividades del periodo comprendido entre el primero y el veintiocho de marzo que realizó la Secretaría Técnica. En auxilio a las funciones de este Consejo. En relación a lo establecido en las fracciones I y II del artículo 86 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en apoyo a la presidencia de este Consejo se convocó a las Consejerías Electorales propietarias, a la representación de los partidos políticos acreditados y al público en general a la celebración de la sesión extraordinaria de fecha veinte de abril y a la sesión ordinaria de fecha treinta de abril de la presente anualidad y se elaboraron los guiones correspondientes. En cuanto a capacitación.- Se asistió en fecha dos de marzo del año en curso a la capacitación impartida por personal de diversas áreas del Instituto en el Hotel Holiday Inn, centro histórico en la ciudad de Querétaro en los temas taller de oficialía electoral, lineamientos para garantizar el cumplimiento del principio de paridad de género en el registro de candidatos y registro de candidatas. Asimismo, se llevaron a cabo los siguientes círculos de lectura: El veintiocho de marzo se analizó el tema elección consecutiva, el cinco de abril el tema registro de candidaturas; el doce de abril el tema sustitución de candidaturas y el veinticuatro de abril el tema procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales. En cuanto al archivo del Consejo.- Por lo que ve a la obligación contenida en la fracción VI del artículo 86 de la Ley Electoral del Estado de

Querétaro informo a este colegiado que durante el periodo que comprende el presente informe se recibieron los siguientes documentos: Por parte de la Secretaria Ejecutiva se recibieron los siguientes oficios suscritos por el Licenciado José Eugenio Plascencia Zarazúa, copia del oficio numero SE diagonal mil novecientos noventa y uno diagonal dos mil dieciocho, a través del cual se remite a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral copia del proveído de fecha veintisiete de marzo relacionado con el escrito presentado por Adolfo Camacho Esquivel en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo estatal del PRD y oficio numero SE diagonal dos mil trescientos veintiuno diagonal dieciocho, a través del cual se solicita a las Secretarías Técnicas incentiven las actividades relacionadas con la difusión de la convocatoria para capacitadores asistentes electorales. Por parte de la Dirección de Educación Cívica y Participación Ciudadana se recibieron los siguientes oficios signados por el Licenciado Daniel Dorantes Guerra: el oficio número DEECyPC diagonal ciento cuarenta y siete diagonal dos mil dieciocho, por el cual se remiten los carteles de los concursos SelfiePorLaParticipacion, MiVozDecide y PintandoParticipo, el oficio número DEECyPC diagonal ciento cuarenta y cinco diagonal dos mil dieciocho, a través del cual remite diversa documentación relacionada con las convocatorias para la contratación de cae´s federales y locales; el oficio número DEECyPC diagonal ciento cincuenta y siete diagonal dos mil dieciocho, por el cual remite a la liga electrónica para formatos de solicitud y guía de estudio para los aspirantes a cae´s y el oficio número DEECyPC diagonal ciento cincuenta y nueve diagonal dos mil dieciocho, por el cual remite de manera electrónica el formato de inscripción a la red queretanas en política. Por parte de la Dirección de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se recibieron los oficios suscritos por el Licenciado Roberto Ambriz Chávez; el oficio número DEOEPyPP diagonal ochocientos tres diagonal dos mil dieciocho, por el cual remite los acuerdos con clave de identificación IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal dieciséis diagonal dos mil dieciocho y IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal dieciséis diagonal dos

mil dieciocho (sic); el oficio número DEOEPyPP diagonal novecientos cincuenta y cuatro diagonal dos mil dieciocho, a través del cual se remiten las plataformas electorales de los partidos políticos Movimiento Ciudadano y Convergencia Querétaro y el oficio número DEOEPyPP diagonal mil seis diagonal dos mil dieciocho, por medio del cual remite las plataformas electorales de los partidos políticos del Trabajo, Acción Nacional, de la Revolución Democrática, Nueva Alianza, Querétaro Independiente y Revolucionario Institucional. En cuanto a los documentos elaborados por esta Secretaria Técnica: Se elaboró la versión estenográfica del acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de marzo y del acta de sesión extraordinaria de fecha veinte de abril, ambas de la presente anualidad; se elaboró el informe mensual de actividades de la presidencia del Consejo y de la Secretaria Técnica. En cuanto al registro de candidaturas: En relación a lo establecido por los artículos 157 a 176 de la Ley Electoral, se realizaron las siguientes actividades con motivo de los registros de candidaturas: Del cuatro al once de abril se brindó apoyo a la representación de los partidos políticos y candidatura independiente respecto a la debida integración de los expedientes de registro de candidaturas, cumplimiento de paridad de género y la certificación de documentos, a quienes la requirieron. Del doce al dieciséis de abril se recibieron solicitudes de registro de candidaturas de los partidos políticos, Acción Nacional, Convergencia Querétaro, Nueva Alianza, Coalición "Juntos Haremos Historia", Morena, Querétaro Independiente, candidatura común de los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México, del Trabajo, de la Revolución Democrática, así como de la Candidatura Independiente; dichas solicitudes fueron debidamente capturadas en el sistema informático INFOPREL, y los expedientes digitalizados. Se elaboraron los proyectos de resolución con clave de identificación IEEQ diagonal CMAS diagonal R diagonal cero cero dos diagonal dieciocho, al IEEQ diagonal CMAS diagonal R diagonal cero trece diagonal dieciocho relativos a las solicitudes de registro de las planillas de ayuntamientos y listas de regidores por el principio de representación

proporcional presentada por los partidos políticos, coalición, candidatura común y candidatura independiente, las cuales fueron aprobadas en sesión extraordinaria de fecha veinte de abril. En cuanto a la acreditación de representantes: En relación a lo establecido por el artículo 86 fracción VII y 91 segundo párrafo de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, se expidieron acreditaciones a las representaciones de los siguientes partidos políticos: Partido Verde Ecologista de México, Partido Morena y partido Convergencia Querétaro. En cuanto a las guardias realizadas.- En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, 23 y 24 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, en el presente mes esta Secretaría Técnica cubrió las siguientes guardias de veinticuatro horas.- Guardia de fecha primero de abril de dos mil dieciocho que comprendió de las ocho horas a las veinticuatro horas, en razón de la sesión ordinaria de este Consejo Municipal de fecha veintiocho de marzo del año en curso. Guardia de fecha dieciséis de abril de dos mil dieciocho que comprendió de las ocho a las veinticuatro horas, a fin de recibir todas y cada una de las solicitudes de registro de candidaturas a los cargos de elección de ayuntamiento por el municipio de Arroyo Seco del Estado de Querétaro. Guardia del día veinticuatro de abril, que comprendió de las ocho a las veinticuatro horas, por motivo de vencimiento de plazo para presentar algún medio de impugnación en contra de las resoluciones aprobadas en sesión extraordinaria de fecha veinte de abril de la presente anualidad. En cuanto al Programa de Resultados Electorales Preliminares.- A fin de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro identificado con la clave IEEQ diagonal CG diagonal A diagonal cero trece diagonal dieciocho, por el que se aprueba el procedimiento para el reclutamiento y selección de las personas que realizarán funciones de supervisión, captura/verificación, digitalización y acopio del programa de resultados electorales preliminares, se realizaron entrevistas a ocho aspirantes a ocupar el puesto de supervisor y capturista/verificador, asimismo se les aplicó el examen y se les impartió la

capacitación correspondiente. Es cuanto por informar. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Secretaria. Integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la Secretaría. ¿Hay alguna observación o comentario?... Como no es así, Secretaria o proceda con el desahogo del siguiente punto en el orden del día. En uso de la voz la Licenciada Ana María Garay Álvarez, Secretaria Técnica.- El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales, en ese sentido, me permito hacer uso de la voz para informarles a las representaciones de los partidos políticos y la candidatura independiente que el formato de registro del currículum para la aplicación “conoce a tus candidatas y candidatos”, se encuentra descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado “candidaturas 2017-2018”; de igual manera, hago de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través del Consejo Municipal, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx.; Asimismo, me permito recordarles que el día catorce de mayo, dicha información se colocará en la tienda virtual (aplicación móvil), así como en el sitio de internet del instituto, por lo que se requiere de su apoyo a efecto de que en dicha fecha se tenga el cien por ciento de la información, y así la ciudadanía pueda consultar la información de todas las candidaturas. En uso de la voz el ciudadano Carlos Gabino García Pardiñaz, Consejero Presidente.- Gracias Señora Secretaria. En consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintiséis minutos, del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buenas tardes. Muchas gracias por su asistencia. -----